MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 279.429.-

1. Introducción

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **14 días del mes de octubre del año 2014**, siendo las **15:00 horas**, se reúnen los funcionarios designados para integrar el Comité de Evaluación, a los efectos de analizar las ofertas y elaborar el informe de evaluación del llamado **Contratación Directa N° 53/2014 "Servicio de Impresiones Varias SENASA" – ID N°. 279.429**, convocado por el **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social –Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental** a través de la **Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.**

2. Antecedentes

a) **Identificación del llamado en el PAC**: este llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2014, con el **ID N° 279.429** cuyo monto total asciende a **Gs. 10.500.000.- (Guaraníes diez millones quinientos mil).**

b) **Disponibilidad Presupuestaria**: Los fondos para la presente contratación se encuentran previstos en el **Objeto de Gasto 330, FF 10**, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA.

c) **Publicación**: este llamado se ha publicado en el SICP en fecha 23/09/2014, y se ha cursado invitación a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

d) **Miembros del Comité de Evaluación**: han sido designados el **Lic. VICTOR OJEDA**, la **Lic. LUZ MABEL ALFONSO** en representación del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental-SENASA y **BEATRIZ ASCURRA**, en representación de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3.

e) **El Sistema de Adjudicación**: POR TOTAL.

3. Acto de Apertura

En fecha **01 de octubre de 2014**, a las 11:00 horas, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres del presente llamado contando con la presentación de 5 (CINCO) ofertas correspondiente a las firmas: **GOLCIE S.A., F.L. EXPRESS S.R.L., ARTE GRAFICA VISUAL, LASER COMPANY S.A. y PYC SERVIS.**

4. Precios Ofertados

Conforme el acta de apertura de ofertas elaborada y suscrita en la ocasión, se pasa a transcribir el monto total de cada oferta consignado en la misma:

N°	NOMBRE DE LAS EMPRESAS	ITEMS	MONTO DE LA OFERTA EN GS. IVA INCLUIDO
1	GOLCIE S.A.	1-8	6.494.000
2	F.L. EXPRESS S.R.L.	1-8	8.090.000
3	ARTES GRAFICA VISUAL	1-8	8.570.000
4	LASER COMPANY S.A.	1-8	7.405.000
5	PYC SERVIS	1-8	23.170.000

5. Análisis de las Ofertas

5.1Análisis de los documentos sustanciales

En virtud de lo establecido en el **Art. 60º**, y en el **Inciso "1" del Art. 61º del Decreto Nº 21.909/03**, con relación a las normas aplicables, el Comité Evaluador pasa a analizar las

Beatriz Ascurra Aldama
Oficina de Seguros - Dpto. de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Luz Mabel Alfonso S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 279.429.-

documentaciones sustanciales solicitadas en el **Anexo E "Documentos de la Oferta", Numeral I, II, III y IV del Pliego de Bases y Condiciones.**

El resultado de dicho análisis se detalla a continuación:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GOLCIE S.A.	F.L. EXPRESS S.R.L.	ARTES GRAFICA VISUAL	LASER COMPANY S.A.	PYC SERVIS
a) Formulario de Oferta *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple (FOLIO 1-2)	Cumple (FOLIO 1-2)	Cumple (FOLIOS 3-4-5)	Cumple (FOLIO 1-2)	Cumple (FOLIO 9)
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple (FOLIO 3)	No Cumple (FOLIO 3)	Cumple (FOLIO 6)	Cumple (FOLIO 3)	Cumple (FOLIO 2)
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple (FOLIO 4)	Cumple (FOLIO 4)	Cumple (FOLIO 6)	Cumple (FOLIO 5)	Cumple-SIPE (FOLIO 4)
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple (FOLIO 5)	Cumple (FOLIO 5)	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	Cumple (FOLIO 6)	Cumple-SIPE (FOLIO 4)
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**GOLCIE S.A.**	**F.L. EXPRESS S.R.L.**	**ARTES GRAFICA VISUAL**	**LASER COMPANY S.A**	**PYC SERVIS**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	N/A	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 4)
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	N/A	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 4)
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	N/A	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	N/A	No Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	N/A	No Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	N/A	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 9)	N/A	No Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**GOLCIE S.A.**	**F.L. EXPRESS S.R.L.**	**ARTES GRAFICA VISUAL**	**LASER COMPANY S.A.**	**PYC SERVIS**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple-SIPE (FOLIO 7)	No Cumple	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 10)	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple SIPE (FOLIO 7)	No Cumple	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 10)	N/A
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el	Cumple SIPE (FOLIO 7)	No Cumple	N/A	Cumple-SIPE (FOLIO 10)	N/A

Beatriz Ascurra Aldama
Oficina de Seguros - Dpto. de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Luz Mabel Alfonso S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 279.429.-

Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*					
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple SIPE (FOLIO 7)	No Cumple	Cumple (FOLIO 17-19)	Cumple-SIPE (FOLIO 10)	N/A
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	No Cumple	N/A	N/A	N/A
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**GOLCIE S.A.**	**F.L. EXPRESS S.R.L.**	**ARTES GRAFICA VISUAL**	**LASER COMPANY S.A**	**PYC SERVIS**
f) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
g) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
h) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
i) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
V. Otros documentos.	**GOLCIE S.A.**	**F.L. EXPRESS S.R.L.**	**ARTES GRAFICA VISUAL**	**LASER COMPANY S.A**	**PYC SERVIS**
DEBERA PRESENTAR POR LO MENOS DOS CONTRATOS SIMILARES DE IGUAL VALOR O SUPERIOR EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE 2011 A 2013. OBS: ESTOS DOCUMENTOS SERÁN UTILIZADOS EN CASO DE EMPATE. LA CONVOCANTE ACEPTARA CATALOGOS, ANEXOS TECNICOS, FOLLETOS Y OTROS TEXTOS EN IDIOMA CASTELLANO.	**PRESENTO**	**NO PRESENTO**	**PRESENTO (FOLIO 10-15)**	**PRESENTO FOLIO (14-20)**	**NO PRESENTO**

En el marco a lo establecido en el Artículo 59 "*Disconformidades, errores y omisiones*" del Decreto N° 21.909/03, se ha exigido mediante Nota S3 N° 1795 en fecha 13/10/14 a la firma **GOLCIE S.A.**, la presentación de por lo menos dos contratos similares de igual valor o superior en el periodo comprendido de 2011 a 2013, la firma ha remitido la documentación solicitada en tiempo y forma por lo que se prosigue con la evaluación.

Beatriz Ascurra Aldama
Oficina de Seguros - Dpto. de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Luz Mabel Alfonso S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 279.429.-

Conforme a lo expuesto precedentemente el Comité de Evaluación determina que la firma **GOLCIE S.A.** CUMPLE con la debida presentación de la documentación de carácter formal.

5.2. Comparación de Precios Ofertados

En concordancia con lo estipulado en el **Numeral "2" del Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, se procede a la verificación aritmética de las ofertas destacando que no se ha detectado error alguno.

No se aplica el margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), de la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", a favor de los productos y servicios de origen nacional, debido a que los productos ofertados son de origen nacional.

5.3. Pos calificación

En concordancia con lo estipulado en el **Art. 61° del Decreto N° 21.909/03**, se procede a analizar y verificar la única oferta que cumple con las documentaciones legales, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. El sistema de adjudicación adoptado para la presente contratación es **POR EL TOTAL.**

Se selecciona provisoriamente a la oferta **GOLCIE S.A.**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento:

Criterio	Referencia PBC	Requisitos	EMPRENDIMIENTOS COMERCIAL LA ESPERANZA
CAPACIDAD LEGAL	Anexo B. Punto 20, Inc. "a"	No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el art. 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple FOLIO 4
		Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	Cumple
EXPERIENCIA	Anexo B. Punto 20, Inc. "d"	Deberá presentar por lo menos dos copias de contratos y/o facturas emitidos dentro de los 2 (dos) años (2012-2013) y que sumen por lo menos el 50% de su oferta en donde demuestren la previsión de adquisición de productos de artes graficas	Cumple (Documento Solicitado)
ESPECIFICACIONES TECNICAS	Anexo C. Punto 1.	Demostrar que el producto ofrecido cumple con las especificaciones requeridas en el PBC.	Cumple

6. Disponibilidad Presupuestaria

Conforme al Plan Anual de Contratación (PAC), dentro del llamado se halla prevista la suma total de **GUARANÍES QUINCE MILLONES (G. 10.500.000)**, y reservada según el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3657/2014** de fecha 21/07/2014, Objeto del Gasto 330 – Productos de Papel, Cartón e Impresos.

7. Cuadro de Precios Adjudicados

El mismo se encuentra en el ***Anexo 1. A) Cuadro de precios Adjudicados*** que forma parte integra del presente informe.

Se verifica que las ofertas seleccionadas se enmarcan dentro de las previsiones presupuestarias del llamado.

Beatriz Ascurra Aldama
Oficina de Seguros - Dpto. de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Luz Mabel Alfonso S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 53/2014
"SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID N° 279.429.-

Nº	Monto previsto según PAC	Propuesta a Adjudicar	Remanente PAC
1	10.500.000	6.494.000	**4.006.000**

8. Conclusión y Recomendación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Artículo 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, adoptando el sistema de adjudicación por EL TOTAL, los integrantes del Comité de Evaluación **RECOMIENDAN**:

a) ***ADJUDICAR*** el llamado a ***Contratación Directa N° 53/2014 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" ID N° 279.429***, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	GOLCIE S.A.			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.
1	Recibos 50x4	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	8.850	1.770.000
2	Boletas de Solicitud 50x3	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	6.850	1.370.000
3	Recibos 50x2	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	4.900	980.000
4	Formulario FC 14	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	9.800	490.000
5	Block de Orden de Compra	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	10.800	540.000
6	Block de Orden de Servicio	20	GOLCIE S.A.	NACIONAL	11.950	239.000
7	Caratulas	3000	GOLCIE S.A.	NACIONAL	265	795.000
8	Boletas de Solicitud 50x2	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	6.200	310.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						**6.494.000**

No habiendo otro tema que tratar se da por finalizado el acto de evaluación de las ofertas y recomendación de adjudicación, suscribiendo los miembros del Comité de Evaluación, en prueba de conformidad y aceptación, en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Es nuestro informe.

Lic. LUZ MABEL ALFONSO
En representación de SENASA

BEATRIZ ASCURRA
En representación de la SUOC - S3

LIC. VICTOR OJEDA
En representación de SENASA

Contratacion Directa N° 53/2014 "SERVICIO DE IMPRESIONES VARIAS" - ID : N° 279.429.-

ANEXO 1. A) Cuadro Comparativo de Ofertas

Ítem	Descripción del Bien	Cant.	GOLCIE S.A.				LASER COMPANY S.A.				ARTES GRAFICA VISUAL			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Recibos 50x4	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	8.850	1.770.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	8.900	1.780.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	11.000	2.200.000
2	Boletas de Solicitud 50x3	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	6.850	1.370.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	8.200	1.640.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9.900	1.980.000
3	Recibos 50x2	200	GOLCIE S.A.	NACIONAL	4.900	980.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	4.950	990.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8.800	1.760.000
4	Formulario FC 14	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	9.800	490.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	11.800	590.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	9.500	475.000
5	Block de Orden de Compra	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	10.800	540.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	16.000	800.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	10.500	525.000
6	Block de Orden de Servicio	20	GOLCIE S.A.	NACIONAL	11.950	239.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	21.000	420.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	10.000	200.000
7	Caratulas	3000	GOLCIE S.A.	NACIONAL	265	795.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	255	765.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	330	990.000
8	Boletas de Solicitud 50x2	50	GOLCIE S.A.	NACIONAL	6.200	310.000	LASER COMPANY S.A.	NACIONAL	8.400	420.000	ARTES GRAFICA VISUAL	NACIONAL	8.800	440.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						6.494.000				7.405.000				8.570.000

Ítem	Descripción del Servicio	Cant.	F.L. EXPRESS S.R.L.				PYC SERVIS			
			Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total Gs.	Marca	Procedencia	Precio Unitario Gs.	Precio Total Gs.
1	Recibos 50x4	200	GOLCIE	NACIONAL	10.000	2.000.000	PYC	NACIONAL	29.500	5.900.000
2	Boletas de Solicitud 50x3	200	GOLCIE	NACIONAL	8.000	1.600.000	PYC	NACIONAL	27.550	5.510.000
3	Recibos 50x2	200	GOLCIE	NACIONAL	6.000	1.200.000	PYC	NACIONAL	17.500	3.500.000
4	Formulario FC 14	50	GOLCIE	NACIONAL	11.000	550.000	PYC	NACIONAL	46.000	2.300.000
5	Block de Orden de Compra	50	GOLCIE	NACIONAL	13.000	650.000	PYC	NACIONAL	46.800	2.340.000
6	Block de Orden de Servicio	20	GOLCIE	NACIONAL	14.000	280.000	PYC	NACIONAL	46.000	920.000
7	Caratulas	3000	GOLCIE	NACIONAL	500	1.500.000	PYC	NACIONAL	600	1.800.000
8	Boletas de Solicitud 50x2	50	GOLCIE	NACIONAL	6.200	310.000	PYC	NACIONAL	18.000	900.000
TOTAL GS. IVA INCLUIDO						8.090.000				23.170.000

Beatriz Ascurra Aldama
Oficina de Seguros - Dpto. de Contratos y Garantías
SUOC S3 - MSP y BS

Lic. Luz Mabel Alfonso S.
Jefa Dpto. Administrativo
SENASA